

Federación Rosario de Natación



Rosario, 29 de Julio de 2021

SEÑOR PRESIDENTE
FEDERACIÓN / ASOCIACION
SUBCOMISIONES DE NATACION
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de invitar a su prestigiosa Institución a participar del "II TORNEO INICIACION 2021" que se realizará el día Sábado 07 de Agosto de 2021 en el natatorio de 50 metros sito en calle Pedro Tuella 952 de la ciudad de ROSARIO.

Para Promocionales el ablande será a las 14:00hs y la competencia comenzará a las 14:30hs. Para Federados el ablande será a las 16:30hs y la competencia comenzará a las 17:00hs. El mismo será fiscalizado por la Federación Rosario de Natación.

Esperando contar con su grata presencia lo saludamos a Ud. muy atte.

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

Federación Rosario de Natación



REGLAMENTO

- 1) Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación. Para poder inscribir al nadador deberá haber renovado la licencia hasta el día lunes 3 de Agosto inclusive.
- 2) Para los clubes pertenecientes a la FRN es obligatoria la utilización del sistema de inscripción on-line SITDA (sistema de inscripciones a torneos de deportes acuáticos) www.sitda.com.ar hasta las 23:59hs del día jueves 05 de Agosto de 2021, siendo esta inscripción la definitiva, no hay más ratificaciones. Vencido el plazo no se aceptarán más inscripciones.
- 3) El arancel será de \$400,00- por nadador inscripto de acuerdo a la Planilla Oficial. El mismo deberá ser pagado en efectivo en la sede de la Federación Rosario de Natación o por transferencia bancaria a la cuenta de la FRN. Para este último caso se deberá enviar comprobante de pago indicando el/los nombres de los atletas al/los cual/es se debe imputar dicho importe al mail frnatacion@gmail.com.
- 4) Todas las pruebas del programa se disputarán por el sistema de finales directas (series por tiempo).
- 5) El armado de las series de las pruebas individuales se confeccionará por tiempos de inscripción, sin diferenciar la categoría del nadador.
- 6) En las pruebas individuales no se podrá subir de categoría pudiendo el nadador participar en 2 (dos) pruebas como máximo.
- 7) Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el Árbitro General, dentro de los Reglamentos de F.R.N., C.A.D.D.A y F.I.N.A.

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

Federación Rosario de Natación



PROGRAMA DE PRUEBAS PROMOCIONALES

Ablande 14:00 hs – Competencia 14:30 hs

1	100 ESPALDA	INF – MEN	MUJERES
2	100 ESPALDA	INF – MEN	VARONES
3	200 COMBINADO	CAD – JUV	MUJERES
4	200 COMPINADO	CAD – JUV	VARONES
5	50 LIBRES	INF – MEN	MUJERES
6	50 LIBRES	INF – MEN	VARONES
7	100 PECHO	CAD – JUV	MUJERES
8	100 PECHO	CAD – JUV	VARONES
9	50 PECHO	INF – MEN	MUJERES
10	50 PECHO	INF – MEN	VARONES
11	100 LIBRES	CAD – JUV	MUJERES
12	100 LIBRES	CAD – JUV	VARONES

PROGRAMA DE PRUEBAS FEDERADOS

Ablande 16:30 hs – Competencia 17:00 hs

13	200 MARIPOSA	MEN – CAD	MUJERES
14	200 MARIPOSA	JUV – PRIM	MUJERES
15	200 MARIPOSA	MEN – CAD	VARONES
16	200 MARIPOSA	JUV – PRIM	VARONES
17	100 PECHO	MEN – CAD	MUJERES
18	100 PECHO	JUV - PRIM	MUJERES
19	100 PECHO	MEN – CAD	VARONES
20	100 PECHO	JUV - PRIM	VARONES
21	100 ESPALDA	MEN – CAD	MUJERES
22	100 ESPALDA	JUV - PRIM	MUJERES
23	100 ESPALDA	MEN – CAD	VARONES
24	100 ESPALDA	JUV - PRIM	VARONES
25	100 LIBRES	MEN – CAD	MUJERES
26	100 LIBRES	JUV - PRIM	MUJERES
27	100 LIBRES	MEN – CAD	VARONES
28	100 LIBRES	JUV - PRIM	VARONES
29	400 LIBRES	MEN – CAD	MUJERES
30	400 LIBRES	JUV - PRIM	MUJERES
31	400 LIBRES	MEN – CAD	VARONES
32	400 LIBRES	JUV - PRIM	VARONES

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
Administración: frnatacion@gmail.com / frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

PROTOCOLO para ABLANDE y COMPETENCIA

1. Se permitirá para el ablande hasta la cantidad máxima permitida de atletas según los protocolos vigentes (disposición Municipal por protocolo de acuerdo aforo del natatorio).
2. Existirán sectores diferenciados para cada club para la permanencia de los nadadores dentro del natatorio.
3. Se permitirá el ingreso de 1 (un) por club el cual podrá ser diferente para la categoría promocional y la categoría federada. Los clubes deberán enviar por mail a frnsistemas9@gmail.com el NOMBRE COMPLETO, DNI Y FECHA DE NACIMIENTO de entrenadores a fin de que se autorice el ingreso hasta el día Jueves 05 de Agosto a las 17:00hs para poder confeccionar el listado de permiso de ingreso que será enviado a la institución sede.
4. Es obligatorio el uso de barbijo o tapaboca de forma permanente para atletas, entrenadores y oficiales.
5. Finalizada la categoría Promocionales todos los atletas y entrenadores deberán abandonar el natatorio para su sanitización. No se permitirá el ingreso de la categoría Federados hasta que esto se realice.
6. No se permitirá circulación dentro de las instalaciones del club.
7. Se enviará boletín informativo sobre datos de la organización y las particularidades a cada club.
8. No se permitirá el ingreso de público o persona ajena al evento.